FECHA:	06	DE	AGOSTO	DE	2026

GRADO DE RESPONSABILIDAD			
▪ Mediante la suscripción de la presente acta, el supervisor, y el contratista asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida.			
INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO Y/O CONVENIO			
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS			
NÚMERO:	089	**DE**	06/08/2026
OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR EL SEGUIMIENTO, MONITOREO, EVALUACIÓN Y CONTROL DE PROCESOS INSTITUCIONALES DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE TURISMO, CULTURA Y FOMENTO.			
CONTRATISTA:	DIANA MARCELA RICARDO LOZANO		
NIT/C.C.:	1.070.605.109 de Girardot		
VALOR DEL CONTRATO:	ONCE MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS TRECE PESOS MONEDA CORRIENTE ($11.465.213)		
PLAZO DE EJECUCIÓN:	TRES (03) MESES Y QUINCE (15) DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO.		
CDP:	2026000221 del 06 de Agosto de 2026		
RP:	2026000223 del 06 de Agosto de 2026		
FECHA LEGALIZACIÓN:	06/08/2026		
FINALIZACIÓN DEL CONTRATO:	20/11/2026		
CONSIDERANDO:			

Que el presente contrato se perfecciona con la suscripción de las partes y para su ejecución se emitió el correspondiente registro presupuestal señalado anteriormente.

Que el Instituto efectuará la supervisión del presente contrato a través del Director General Del IMTCF.

Que se procede a realizar la suscripción de la presente acta de inicio, que implica la aceptación de las condiciones para la debida ejecución del objeto del contrato.

Que de conformidad con todo lo anterior, se fija como fecha de inicio del Contrato No. 089-2026, cuyo objeto es: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR EL SEGUIMIENTO, MONITOREO, EVALUACIÓN Y CONTROL DE PROCESOS INSTITUCIONALES DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE TURISMO, CULTURA Y FOMENTO.".

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron

POR EL INSTITUTO

JUAN FELIPE ROBLES VANEGAS
Director General del IMTCF

Revisó: Yina Camacho – Abogada IMTCF
Elaboró: Carlos Camacho – Contratista IMTCF

POR EL CONTRATISTA

DIANA MARCELA RICARDO LOZANO
C.C. 1.070.605.109 de Girardot

INSTITUTO MUNICIPAL DE
TURISMO, CULTURA
Y FOMENTO

Calle 22 Carrera 20 Coliseo de Ferias y Exposiciones José Alonso Escandón - Barrio Gaitán, Girardot, Cundinamarca.
Horario de atención:
Lunes a Viernes: 8:00 a.m. a 12:00 m. - 2:00 p.m. a 6:00 p.m.
Código Postal: 252431
www.imtcf-girardot-cundinamarca.gov.co

SÍGUENOS: @instmunicipaldeturismo.cultura Instituto Municipal de Turismo, Cultura y Fomento de Girardot